

**Estados Financieros
al 30 de junio de 2021**

Ciudad de México, 29 de julio de 2021

Contenido

Estados financieros al 30 de junio de 2021:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo y acumulado
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2021

(Cifras en pesos)

	Junio 2021			Junio 2020	Diciembre 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 444,311,372	94,125,990	538,437,362	\$ 421,796,610	\$ 321,269,113
Depósitos bancarios del Fondo	436,152,155	94,121,051	530,273,206	411,749,601	320,329,689
Intereses devengados por cobrar	8,159,217	4,939	8,164,156	10,047,009	939,424
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	22,243,040,865	22,243,040,865	26,770,487,753	23,045,949,656
Total del activo circulante	\$ 444,311,372	22,337,166,855	22,781,478,227	\$ 27,192,284,363	\$ 23,367,218,769
Total del activo	\$ 444,311,372	22,337,166,855	22,781,478,227	\$ 27,192,284,363	\$ 23,367,218,769
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 694	-	694	\$ 1,293,716	\$ 6,944
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	7,355,121	768,939,640	776,294,761	1,944,443,313	1,604,630,449
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	291,476,144	-	291,476,144	112,451,328	-
Total del pasivo	\$ 298,831,959	768,939,640	1,067,771,599	\$ 2,058,188,357	\$ 1,604,637,393
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 145,479,413	-	145,479,413	\$ 134,133,930	\$ 119,561,774
Patrimonio restringido temporalmente	-	21,568,227,215	21,568,227,215	24,999,962,076	21,643,019,602
Total Patrimonio contable	\$ 145,479,413	21,568,227,215	21,713,706,628	\$ 25,134,096,006	\$ 21,762,581,376
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 444,311,372	22,337,166,855	22,781,478,227	\$ 27,192,284,363	\$ 23,367,218,769

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 30 de junio de 2021

(Cifras en pesos)

	Junio 2021			Junio 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 13,157,964,785	-	13,157,964,785	\$ 12,079,293,240
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	303,144,754	-	303,144,754	184,554,600
Ingresos por comercialización (Nota 9)	1,781,844,086	-	1,781,844,086	700,153,593
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	28,924	-	28,924	-
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	8,159,217	4,938	8,164,155	10,047,008
Ganancia cambiaria (Nota 11)	1,200,346	-	1,200,346	985,520,646
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(6,366,746)	(6,366,746)	53,437,928
Total de ingresos	\$ 15,252,342,112	(6,361,808)	15,245,980,304	\$ 14,013,007,015
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 15,244,181,911	-	15,244,181,911	12,964,106,959
Gastos financieros (Nota 14)	6,180	179,462	185,642	10,139
Gastos administrativos (Nota 15)	6,707,602	-	6,707,602	5,858,406
Pérdida cambiaria (Nota 11)	-	15,859,179	15,859,179	-
Total de distribuciones y egresos	\$ 15,250,895,693	16,038,641	15,266,934,334	\$ 12,969,975,504
Cambio neto en el patrimonio contable	1,446,419	(22,400,449)	(20,954,030)	1,043,031,511
Patrimonio contable al inicio del periodo	144,032,994	21,590,627,664	21,734,660,658	24,091,064,495
Total de Patrimonio	\$ 145,479,413	21,568,227,215	21,713,706,628	\$ 25,134,096,006

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2021

(Cifras en pesos)

	Acumulado junio 2021			Acumulado junio 2020
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 149,891,268,218	-	149,891,268,218	\$ 108,440,150,152
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	1,753,835,286	-	1,753,835,286	1,413,606,531
Ingresos por comercialización (Nota 9)	9,570,250,132	-	9,570,250,132	4,514,925,794
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	10,147,882	-	10,147,882	516,186,421
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	75,146,798	32,549	75,179,347	74,144,707
Ganancia cambiaria (Nota 11)	1,200,346	1,116,947,851	1,118,148,197	6,377,336,258
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(73,497,645)	(73,497,645)	735,847,951
Total de ingresos	\$ 161,301,848,662	1,043,482,755	162,345,331,417	\$ 122,072,197,814
EGRESOS				
Contraprestaciones pagadas	-	-	-	4,132
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	161,196,889,134	-	161,196,889,134	114,909,632,116
Gastos financieros (Nota 14)	37,260	1,709,085	1,746,345	485,751
Gastos administrativos (Nota 15)	49,192,287	-	49,192,287	59,652,563
Pérdida cambiaria (Nota 11)	29,812,342	1,116,566,057	1,146,378,399	1,897,114,660
Total de distribuciones y egresos	\$ 161,275,931,023	1,118,275,142	162,394,206,165	\$ 116,866,889,222
Cambio neto en el patrimonio contable	25,917,639	(74,792,387)	(48,874,748)	5,205,308,592
Patrimonio contable al inicio del periodo	119,561,774	21,643,019,602	21,762,581,376	19,928,787,414
Total de Patrimonio	\$ 145,479,413	21,568,227,215	21,713,706,628	\$ 25,134,096,006

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 30 de junio de 2021

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Junio		Acumulado junio	
	2021	2020	2021	2020
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 13,157,964,785	12,079,293,240	\$ 149,891,268,218	108,440,150,152
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	303,144,754	184,554,600	1,753,835,286	1,413,606,531
Ingresos por comercialización (Nota 9)	1,781,844,086	699,930,372	9,570,250,132	4,514,702,573
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	28,924	-	10,147,882	516,186,421
Recepción de IVA (Nota 5)	291,476,142	112,451,326	1,605,988,787	725,314,902
Intereses cobrados	18,740,872	3,972,237	67,922,769	90,517,803
Ganancia cambiaria (Nota 11)	1,200,346	191,529	1,200,346	2,241,467
Aplicación de recursos:				
Contraprestaciones pagadas	-	-	-	(4,132)
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(15,245,794,537)	(12,964,312,162)	(161,196,895,384)	(114,917,521,159)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(5,464,187)	(10,580,710)	(54,326,594)	(65,268,737)
Entero del IVA (Nota 5)	(184,887,512)	-	(1,314,512,645)	(612,863,575)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(6,257)	(5,816)	(29,849,768)	(7,472,012)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	118,247,416	105,717,837	305,029,029	99,590,234
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	3,051,903,798	4,042,365,778	18,341,082,076	14,850,741,786
Compras de instrumentos (Nota 2)	(3,082,038,314)	(4,077,094,224)	(18,514,767,904)	(16,667,194,072)
Rendimientos cobrados	13,156,248	41,789,200	78,984,276	189,837,290
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	975,801	8,547,583	(383,960)	222,068,713
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(16,002,467)	15,608,337	(95,085,512)	(1,404,546,284)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	102,244,949	121,326,174	209,943,517	(1,304,956,050)
Efectivo al inicio del período	428,028,257	290,423,427	320,329,689	1,716,705,651
Efectivo al final del período	\$ 530,273,206	411,749,601	\$ 530,273,206	411,749,601

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de junio 2021, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Junio 2021			Junio 2020
	No restringido	Restringido	Total	Total
		temporalmente		
Efectivo en moneda nacional	434,690,724	4,849	434,695,573	240,721,448
Efectivo en moneda extranjera	1,461,431	94,116,202	95,577,633	171,028,153
Intereses devengados por cobrar	8,159,217	4,939	8,164,156	10,047,009
Total	444,311,372	94,125,990	538,437,362	421,796,610

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Junio 2021		Junio 2020	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	4,792,633	19.9062	7,407,247	23.0893
Dólares canadienses (CAD)	9,979	16.0683	-	-
Euro (EUR)	410	23.6008	-	-
Yen japones (JPY)	19,996	0.1794	-	-
Corona noruega (NOK)	200	2.3130	-	-
Corona sueca (SEK)	200	2.3274	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2021, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en las "Políticas de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Instrumentos a descuento	505,613,297	1,885,996,941
Instrumentos a rendimiento	17,653,218,749	20,420,712,146
Vehículos de inversión de renta fija	1,680,285,979	2,520,575,973
Depósitos a plazo	1,632,387,035	-
Compra/venta de instrumentos por liquidar	771,535,805	1,943,202,693
Total	22,243,040,865	26,770,487,753

- Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de junio, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de julio 2021.
- El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
- El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de los Acuerdos suscritos entre la CNH y el Fondo el 24 de enero de 2018 y el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de junio se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
IVA por enterar del mes anterior	184,887,514	2
Recepción de IVA	291,476,142	112,451,326
Entero de IVA	(184,887,512)	-
IVA por comercialización por pagar	291,476,144	112,451,328

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de junio, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	6,170,293,251	2,475,671,017
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	126,974,978	87,827,394
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	6,860,696,556	9,515,794,829
Total	13,157,964,785	12,079,293,240

Es importante mencionar que no se contemplan 16,000 millones de pesos que el Fondo recibió el 9 de julio de 2021, por concepto de la segunda parcialidad del derecho por la utilidad compartida correspondiente a mayo de 2021, que se autorizó al asignatario pagar a más tardar en esa fecha, en términos de lo previsto en la Regla 13.5 de la Quinta versión anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y su Anexo 1-A.

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de junio, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	123,677,274	122,341,895
Regalías	51,103,566	14,670,284
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	128,363,914	47,542,421
Total	303,144,754	184,554,600

9. El concepto de "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de junio se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos extraídos en la fase de prueba	-	(223,221)
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	1,781,844,086	700,153,593
Total	1,781,844,086	699,930,372

10. El concepto "Ingresos por Pena convencional" se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(17,291,994)	23,897,201
Intereses	8,243,553	24,956,786
Dividendos	2,681,695	4,583,941
Total	(6,366,746)	53,437,928

13. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de junio por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas

por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo.

Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	256,275,933	283,929,164
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	15,023,072	16,644,123
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	14,974,495,532	12,663,738,875
Total	15,245,794,537	12,964,312,162

De conformidad con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de noviembre de 2020, por el que se reformaron la Ley del Fondo y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y se extinguieron diversos fideicomisos públicos, entre otros, los fondos de ciencia y tecnología en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, a partir del ejercicio 2021 los recursos destinados previamente a dichos fondos serán aplicados al rubro “Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética”.

El acumulado para el ejercicio 2021 reportado en el estado de flujos del presente rubro, incluye \$13,574,866,902 que corresponden a los Derechos por Utilidad Compartida y de Extracción de Hidrocarburos del mes de noviembre 2020, dicha transferencia se realizó el 8 de enero de 2021 observando lo establecido en el decreto publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020 mediante el cual se autorizó al asignatario a pagar en forma diferida los pagos provisionales mencionados, y conforme a las indicaciones de la SHCP.

- El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Los "Gastos administrativos" se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a mayo, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Junio 2021	Junio 2020
Recursos Humanos	4,504,786	4,393,437
Costos de Ocupación	530,933	442,586
Tecnologías de la Información	274,745	5,591,567
Otros Gastos de Operación	153,723	153,120
Total	5,464,187	10,580,710